ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/14
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EMPEDRADO Y EDIFICIO EN LA TERMINAL PORTUARIA DE CIUDAD DEL ESTE" ID Nº 275057
ADENDA AL CONTRATO Nº 024/2014 - LOTE 1

Entre la **Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP)**, domiciliada en El Paraguayo Independiente y Colon, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente, HECTOR DUARTE CHAVEZ , denominada en adelante CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma "JEROVIAPY SRL", con RUC Nº 80046192-4 domiciliada en Panambí Verá e/ Hernandarias, ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto por MARÍA EUGENIA ROCHE, con Cédula de Identidad Civil N° 2.512.683 denominada en adelante CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan suscribir una **ADENDA AL CONTRATO Nº 024/2014**, la cual estará sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La Adenda tiene por objeto la ampliación del contrato Nº 024/2014 firmado en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 10/2014 "**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EMPEDRADO Y EDIFICIO EN LA TERMINAL PORTUARIA DE CIUDAD DEL ESTE"**.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La Oferta del Contratista;

(e) La Resolución Nº 1845/14 de fecha 20 de octubre de 2014 de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 10/14 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EMPEDRADO Y EDIFICIO EN LA TERMINAL PORTUARIA DE CIUDAD DEL ESTE"** y su notificación a la firma adjudicada.

(f) Resolución Nº 301/15 de fecha 1 de diciembre de 2015 "**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA QUE AMPLIA EL MONTO DEL CONTRATO 024/14 SUSCRITO CON LA EMPRESA JEROVIAPY SRL"**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

Administración Nacional de Navegación y Puertos Jurídico ANNP

JEROVIAPY S.R.L. Ingeniería & Consultoría

Héctor Duarte Chávez Presidente ANNP

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F	O.F.	Departamento	Monto
2015	*3*	*001*	*00*	*1*	*590*	*30*	*1*	*10*	*218.395.250*

Esta contratación está incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 7083052

4. AMPLIACION DEL PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO

El monto total ampliado para el Ejercicio Fiscal 2015 asciende a la suma de GUARANIES: DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA (Gs. 218.395.250), IVA incluido.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (ART. 37 INC. 2 LEY 2051/03)

Item	Descripcion de los trabajos	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
TRABAJOS DE SANEAM. GENERAL , MEJORAMIENTO DE BASE Y PAVIMENTACION PETREA PLAYA DE CAMIONES					
	TRABAJOS A SER REALIZADOS				
1	Demolicion y retiro de pavimento tipo empedrado en sectores dañados.	m2	900,00	19.500	17.550.000
2	Excavaciòn de bolsones	m3	225,00	23.500	5.287.500
3	Retiro de material excedente.	m3	225,00	15.500	3.487.500
4	Reparacionde desagues pluviales existentes en el sector de playas	global	1,00	2.500.000	2.500.000
5	Relleno con suelo mejorado en los sectores del pavimento tipo empedrado saneado	m3	225,00	86.250	19.406.250
6	Base de pavimento tipo empedrado sobre colchon de arena lavada de 15 cm, en los sectores saneados del pavimento tipo empedrado	m2	225,00	41.000	9.225.000
7	Enripiado con ripio fino y compactaciòn mecánica general.	m2	900,00	8.500	7.650.000
8	Limpieza final	global	1,00	1.500.000	1.500.000
REPARACION DE CASETA DE GUARDIA PORTON 3					
	TRABAJOS A SER REALIZADOS				
9	Demolición de revoque dañado	m2	350,00	6.900	2.415.000
10	Revoque	m2	350,00	15.000	5.250.000
11	Pintura de pared al latex	m2	900,00	18.500	16.650.000
12	Pintura de aberturas al sintetico	m2	100,00	15.000	1.500.000
13	Reparacion de instalacion electrica, cambio de artefacto luminico, puntos y toma	Boca	35,00	75.000	2.625.000
14	Reparacion de aberturas	m2	20,00	397.500	7.950.000
15	Limpieza final	global	1,00	1.000.000	1.000.000

Administración Nacional de Navegación y Puertos
Jurídico

JEROMAPY S.R.L. Ingeniería & Consultoría

Héctor Duarte Chávez
Presidente
ANNP

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS - EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y SU ENTORNO INMEDIATO					
	TRABAJOS A SER REALIZADOS				
16	Demolicion de revoque dañado	m2	350,00	6.900	2.415.000
17	Revoque	m2	350,00	15.000	5.250.000
18	Reposicion de los cerramientos acrilicos laterales del edificio administrativo	m2	60,00	125.000	7.500.000
19	Pintura al latex exterior del edificio administrativo	m2	950,00	18.500	17.575.000
20	Reparacion de instalacion electrica, cambio de artefacto luminico, puntos y toma	Boca	100,00	75.000	7.500.000
21	Reparacion muro de mamposteria caido de 0.30 m de ancho y 3.00 m de altura, incluye revoque y pintura	ml	12,00	375.500	4.506.000
22	Plantas ornamentales y jardineria	gl	1,00	2.500.000	2.500.000
23	Limpieza final	gl	1,00	1.000.000	1.000.000
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS - ANDEN PLAYA C					
	TRABAJOS A SER REALIZADOS				
24	Demolicion de revoque dañado	m2	350,00	6.900	2.415.000
25	Demolicion de piso dañado	m2	220,00	6.900	1.518.000
26	Revoque	m2	350,00	15.000	5.250.000
27	Reposicion de piso demolido igual al existente	m2	220,00	58.000	12.760.000
28	Demolicion de azulejo dañado	m2	150,00	6.900	1.035.000
29	Reposicion de azulejo demolido, igual al existente	m2	150,00	58.000	8.700.000
30	Contrapiso nuevo necesario	m2	220,00	20.000	4.400.000
31	Carpeta de base de piso necesario	m2	220,00	20.000	4.400.000
32	Reparacion de instalacion electrica, cambio de artefacto luminico, puntos y toma	Boca	87,00	75.000	6.525.000
33	Pintura de aberturas al sintetico	m2	100,00	15.000	1.500.000
34	Pintura de pared al latex	m2	900,00	18.500	16.650.000
35	Limpieza final	gl	1,00	1.000.000	1.000.000
					218.395.250

El Monto ampliado es de Gs. 218.395.250, Doscientos diez y ocho millones, trescientos noventa y cinco mil doscientos cincuenta) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en los Anexos de la Carta de Invitación.

Administración Nacional de Navegación y Puertos

6. PLAZO CONTRACTUAL DE LA ADENDA

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el 31 de diciembre del 2015.

7. POLIZA DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO

La Póliza de garantía de fiel cumplimiento de esta Adenda será otorgada por el diez por ciento (10%) del monto total ampliado. Esta Póliza deberá ser presentada por el Contratista dentro de los 8 (ocho) días a partir de la firma de esta Adenda.

En prueba de conformidad y aceptación suscriben las partes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los ..18.... días del mes de diciembre del año dos mil quince.

JEROVIAPY S.R.L. Ingeniería & Consultoría

María Eugenia Roche
JEROVIAPY SRL
RUC Nº 80046192-4

Héctor Alfredo Duarte Chávez
Presidente Administración Nacional
de Navegación y Puertos

Héctor Duarte Chávez
Presidente
ANNP